

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los *dos* días del mes de febrero del año dos mil doce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Por motivos de orden funcional propios del Registro de la Propiedad Inmueble, resulta procedente designar un agente para desempeñarse en dicha dependencia.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** a Norberto Alejandro Menegazzi, DNI N°: 12.906.402, en la categoría inicial del escalafón Administrativo: Auxiliar 3° (Nivel 3 de la escala de remuneraciones), para desempeñarse en el Registro de la Propiedad Inmueble, Distrito Judicial Sur.

Esta designación se encuentra sujeta al cumplimiento de los requisitos pertinentes previstos en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial y normas reglamentarias aplicables.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

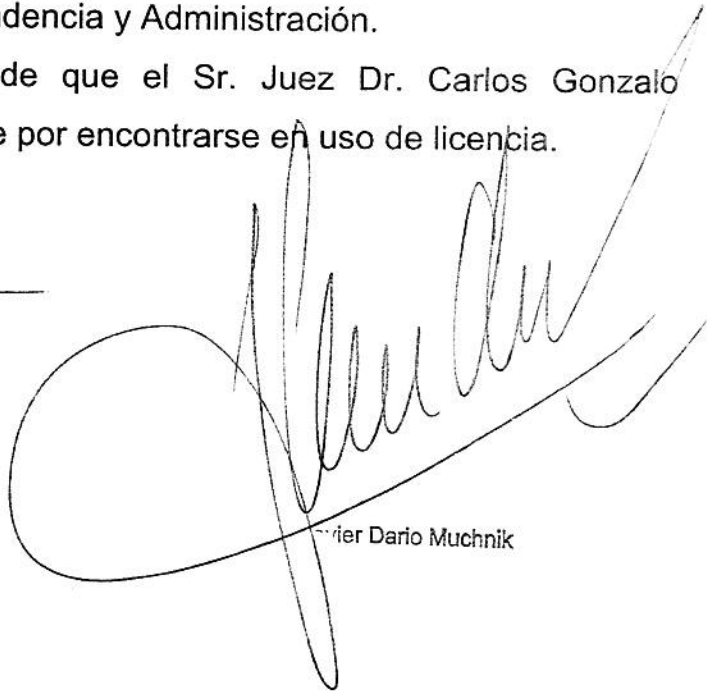
Se deja constancia de que el Sr. Juez Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN  
Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Javier Darío Muchnik